

**ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSDISGRAN S.A.**

En la ciudad de Ambato, siendo el ocho de marzo del año dos mil dieciocho a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Librado Parra # 14 y Carlos Silva Pareja, de la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de socios que se adjunta al Expediente de esta Junta:

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS						
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						1.000,0000
NO.	IDENTIFICACION	TIPO IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSION	CAPITAL
1	1803286234	CÉDULA	BECERRA QUISPE VICENTE RICARDO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
2	1718802662	CÉDULA	ESPINOSA CARRILLO FELIX TOBIAS	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
3	1804423927	CÉDULA	GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
4	1711248128	CÉDULA	GRANIZO RODRIGUEZ HUGO SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	994,0000
5	1804368118	CÉDULA	SANCHEZ COELLO DELIA DEL CONSUELO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
6	1802842078	CÉDULA	TIBANQUIZA CHAGUAMATE LUCIO AURELIO	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
7	1804704011	CÉDULA	YUGCHA QUINATOA MARIA ELENA	ECUADOR	NACIONAL	1,0000
TOTAL (USD \$):						1.000,0000

Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y la señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General así como sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.- Interviene la señora Presidenta y dispone que por secretaria de lectura al informe presentado por Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017. Secretaria da lectura del informe el cual es puesto a consideración de los señores socios. Interviene el señor GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO y mociona que la junta apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los señores socios. Interviene el socio señor GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO y mociona que la junta de universal de socios resuelva dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social pagado la junta RESUELVE: dar por conocido el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

La señora Presidenta levanta la sesión a las 12H25, y para constancia de lo resuelto firman todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.-



MARIA ELENA YUGCHA QUINATO A

GRANIZO ANSELMO CONDOR CHILLO
PRESIDENTA



GRANIZO RODRÍGUEZ HUGO SANTIAGO
SECRETARIO – GERENTE GENERAL- SOCIO



GRANIZO CONDOR HENRY SANTIAGO
SOCIO